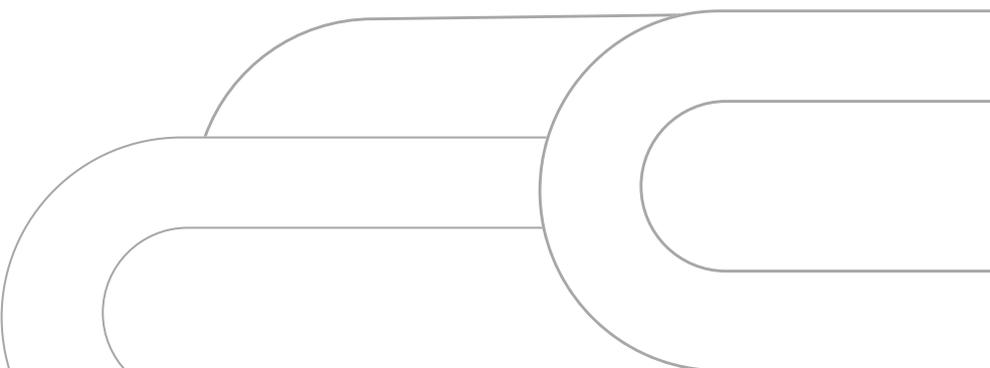


CEEAD

Informe anual

2022

Transformando la enseñanza del derecho en México



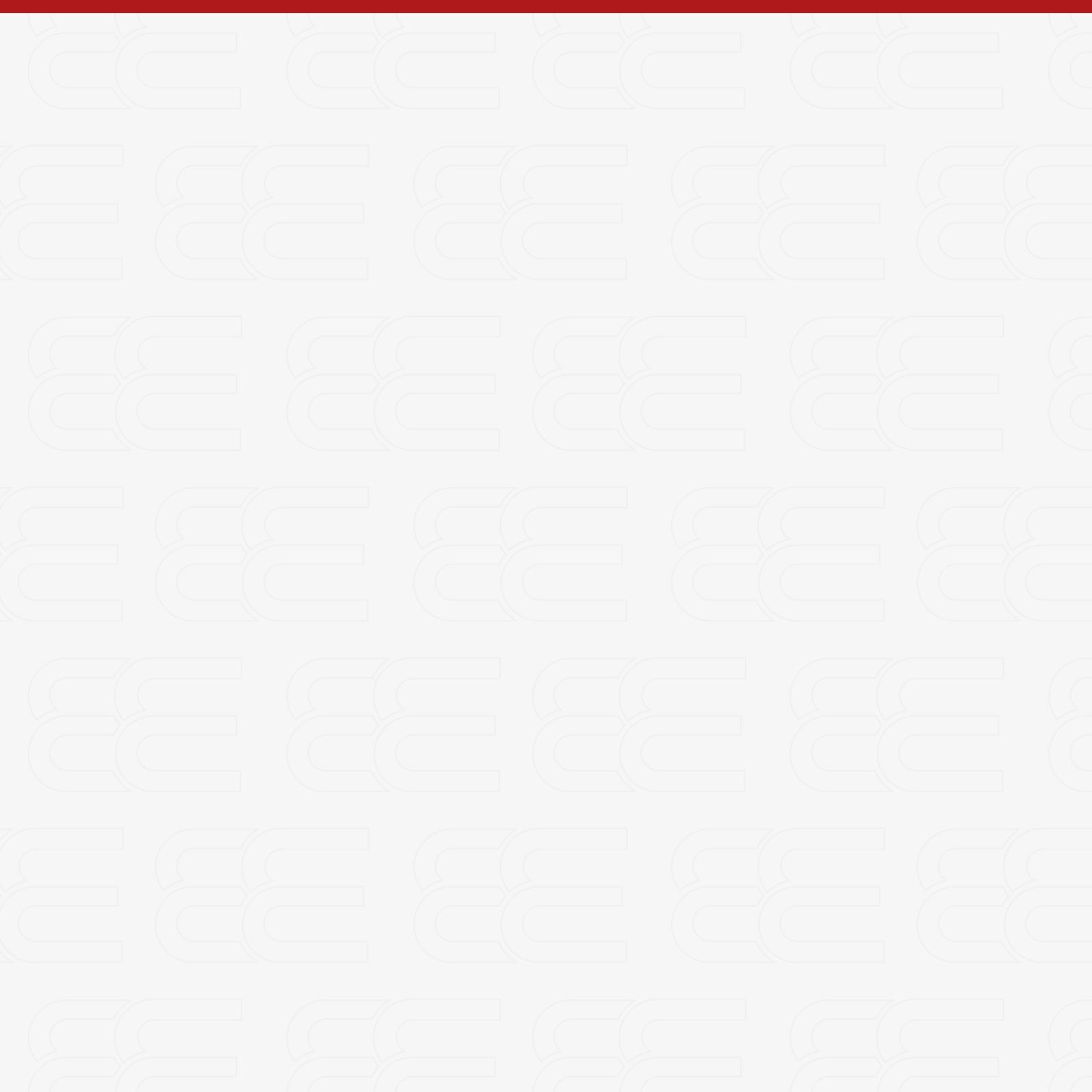


Tabla de contenido

04 Presentación

06 Instituciones de Educación Superior

06 Panorama de la educación jurídica

10 Docentes de derecho

33 Estudiantes de derecho

37 Instituciones de procuración de justicia

38 Certificación para la Justicia en México

42 Proceso de certificación

51 Operadores del sistema de justicia penal

56 Agradecimientos

59 Finanzas

60 Diez metas para el 2023

62 Somos CEEAD

66 Nuestro consejo

68 Créditos del informe



Estimadas amigas y amigos del CEEAD:

Es para mí un gusto compartir un año más de logros
y avances que junto a ustedes alcanzamos en este
tiempo de **"nueva normalidad"**...

La madurez que nos brindan nuestros primeros catorce años nos respalda para enfrentar los retos que se aproximan, así como para continuar transformándonos. Como resultado les presentamos nuestra nueva identidad visual y les compartimos que, como parte de nuestro plan de fortalecimiento institucional y de sucesión, **Lila Zaire Flores Fernández**, directora de Proyectos del CEEAD, **asumirá la Dirección General a partir del 1 de julio de 2023.**

Asimismo, seguimos trabajando en transformar la educación jurídica en el país desde distintas aristas. En lo referente a la consolidación del sistema penal acusatorio, este año realizamos nuestro primer Encuentro CEJUME en formato presencial, el cual reunió a titulares de 12 entidades federativas que participan en nuestro proyecto, además de directores de profesionalización y personal certificado de 24 estados. Ya suman 652 las personas operadoras del sistema de justicia que concluyeron de manera satisfactoria los procesos de certificación bajo el proyecto CEJUME, más de 15,000 se capacitaron y más de 7,000 fueron evaluadas en sus conocimientos.

Seguimos aportando al aprendizaje del estudiantado y profesorado de derecho. Un ejemplo es la quinta edición del Programa Semilla CEEAD, integrado por jóvenes que construyen una red para involucrarse en proyectos de investigación y educación jurídica. También la sexta edición del Congreso CEEAD sobre Educación Jurídica que se llevó a cabo en marzo en formato virtual. Participaron 25 instituciones convocantes, 804 asistentes, 192 personas expertas, ponentes, expositores y talleristas.

Como podrán ver en este informe, son muchas y muy diversas las actividades que realizamos: trabajamos con la Escuela Federal de Formación Judicial en el diseño de los perfiles basados en estándares de competencia para la nueva carrera judicial, impartimos la segunda edición de nuestro Diplomado en ética y responsabilidad profesional, publicamos los libros de las ganadoras del Premio Engrane por mejores tesis de licenciatura y posgrado, continuamos cada mes con nuestros “Seminarios con Directivos” y varios integrantes de nuestro equipo participaron en congresos internacionales compartiendo trabajos y avances en investigación.

Es una fortuna atestiguar que cada vez somos más las personas que trabajamos comprometidamente para seguir transformando la enseñanza y aprendizaje del derecho y para consolidar el Estado de derecho mexicano.

A nuestros aliados y aliadas en México y en el extranjero:

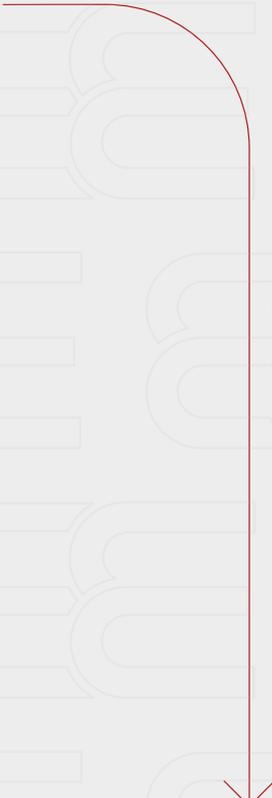
Por su confianza y compromiso,
¡muchas gracias!

Un cálido abrazo,

Marcela Barrio Olivas
Proyectos especiales

Las personas que enseñan y aprenden en las escuelas de Derecho se enfrentan a diversos retos para actualizar sus contenidos, continuar su formación y especializarse.

La calidad de su educación es fundamental para fortalecer el Estado de derecho.



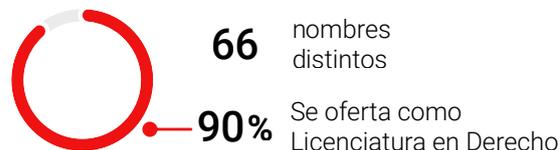
Panorama de la Educación Jurídica

Ciclo académico 2022-2023

Actualmente existen



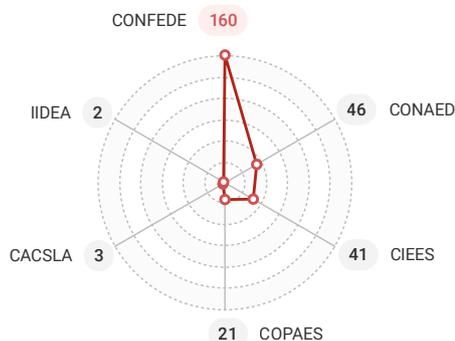
La LED se ofrece activamente con



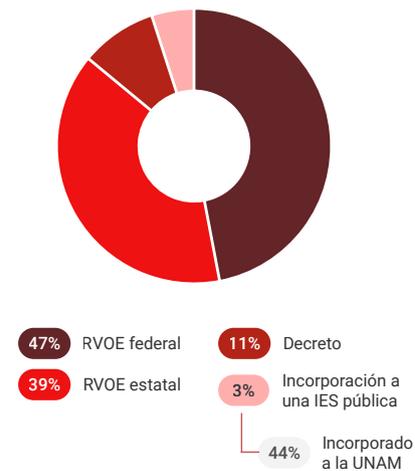
Características de los programas LED activos

Acreditaciones

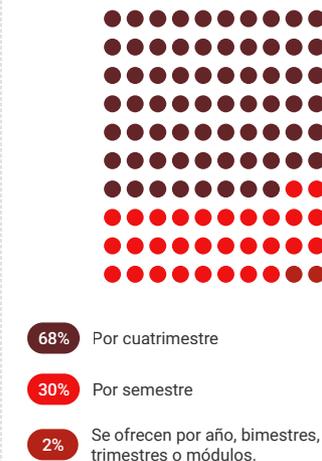
Solo el **8.7%** de los programas activos tienen alguna acreditación



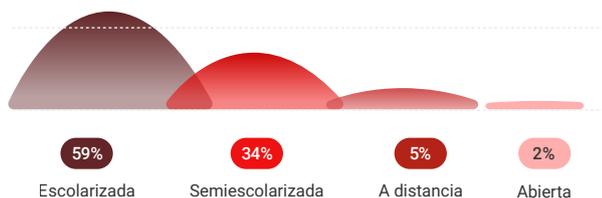
Autorización para impartir la LED



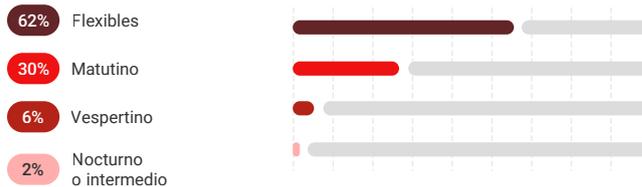
División del ciclo académico



Modalidad en que se imparten

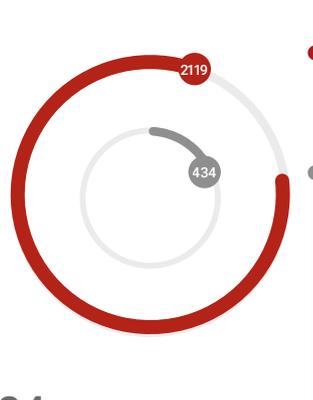


Turno en que se ofrecen



Ciclo académico 2022-2023

2553 Total de IES con autorización para impartir la LED.



434 IES autorizadas para impartir la LED que se encuentran **sin actividad**.



271 **IES con la LED liquidada.**
Sin estudiantes de nuevo ingreso ni en semestres avanzados.

163 **IES con la LED inactiva.**
Sin estudiantes ni periodo de inscripción, pero con la posibilidad de reactivarla.

2119

IES que cuentan con **LED activa**.



1920 (90.6%)
IES privadas



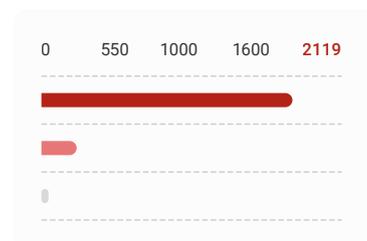
199 (9.4%)
IES públicas

Por su situación, estas IES son:

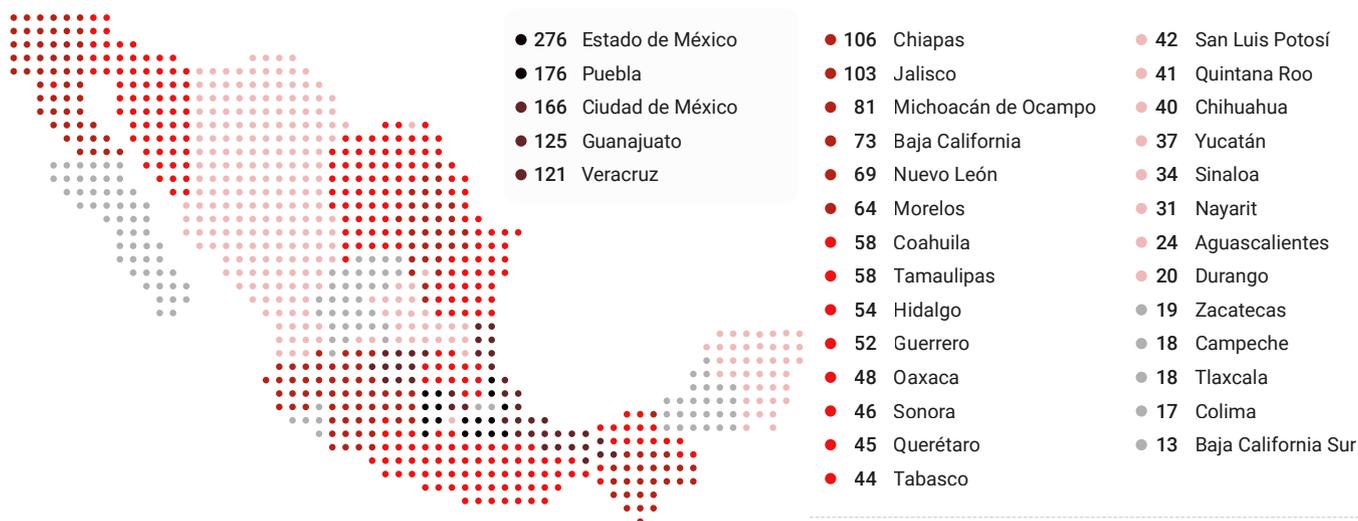
1845 **IES activas regulares.**
Ingresan estudiantes en cada periodo escolar.

273 **IES activas por demanda.**
Aceptan estudiantes solo cuando se reúnen suficientes aspirantes.

1 **IES en proceso de liquidación.**
Tiene estudiantes, pero cerrarán al graduarse la última generación.



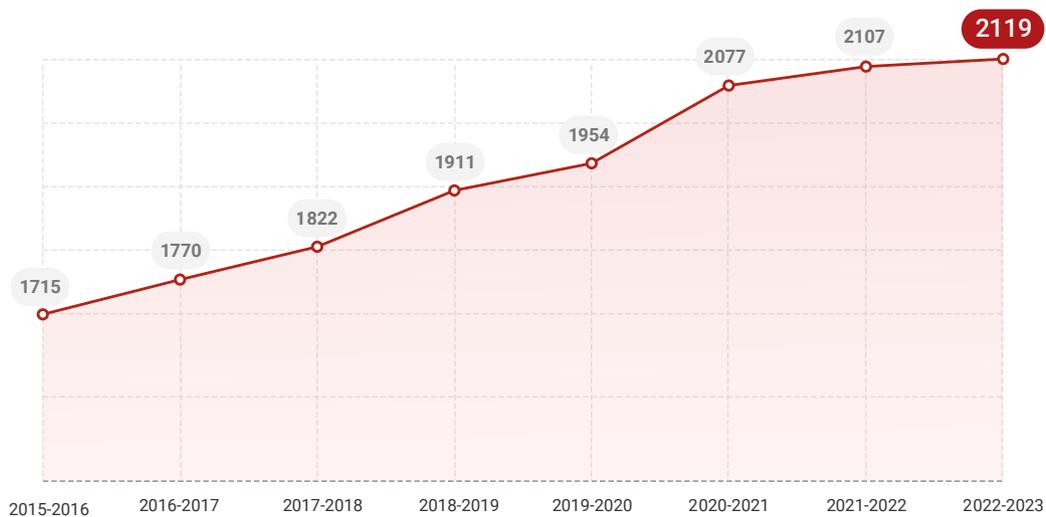
IES que ofrecen la LED por entidad federativa



Total **2119**

Crecimiento

Incremento de IES por cada ciclo escolar



Crecimiento promedio en este ciclo académico

1 escuela de derecho cada mes



El **Observatorio CEEAD** es una herramienta diseñada para que las escuelas de derecho obtengan un diagnóstico personalizado, confidencial y gratuito sobre sus fortalezas y áreas de oportunidad, particularmente, en cuanto a la enseñanza del sistema de justicia penal (SJP).



ceead.org.mx

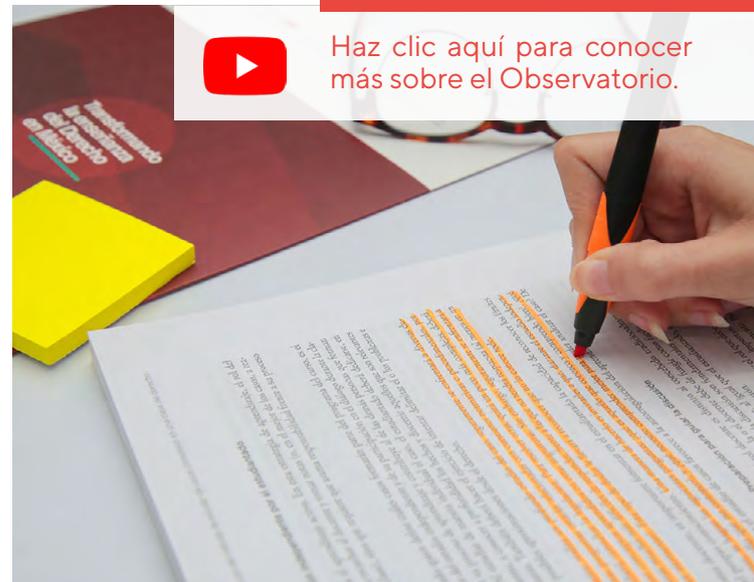
El observatorio reúne información valiosa y pertinente para evaluar. Con la información del Observatorio CEEAD el personal directivo de las escuelas de derecho puede actualizar sus programas de licenciatura, mejorar sus procesos y fortalecer las competencias del estudiantado.

Las escuelas de derecho generan información sobre el estado de la educación jurídica en México para conocer cómo se está formando a las y los abogados de nuestro país.

Las escuelas de derecho participantes reciben un análisis detallado sobre:

- Planes y programas de estudios
- Docentes
- Modelo educativo
- Evaluación externa
- Actividades para la enseñanza práctica

Además, recolectamos datos sobre sus actividades especializadas con fines estadísticos.



Entre 11 de julio y el 2 de diciembre de 2022 se sumaron 20 escuelas de Derecho de 14 estados.

- Universidad Mundo Maya, Campus Ciudad del Carmen
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Nueva Galicia, Campus Tepic
- Universidad del Golfo de México Norte, Campus Tierra Blanca
- Colegio Mayor de San Carlos, Campus Pacífico
- Universidad Marista de Guadalajara
- Universidad Autónoma Indígena de México, Unidad Mochicahui
- Universidad Panamericana, Campus Guadalajara
- Complejo Escolar Interactivo del Bajío, Campus Celaya
- Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos
- Universidad UNIVER, Plantel Nayarit
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey
- Universidad Metropolitana de Tlaxcala
- Universidad Xicotepetl
- Latinoamericana Centro de Estudios Superiores
- Universidad Oriente
- Universidad Nova Spania
- Escuela Superior de Leyes
- Universidad Autónoma de Nayarit
- Universidad Madero, Campus Puebla



Hasta la fecha **125** escuelas de Derecho han participado en el **Observatorio CEEAD**



El **Examen diagnóstico de conocimientos y habilidades en el sistema procesal penal acusatorio (EXSIPA)** evalúa los conocimientos y las habilidades académicas relacionadas con el sistema de justicia penal (SJP). Está dirigido al estudiantado que haya cubierto al menos 60% de los créditos de la Licenciatura en Derecho y es aplicado por el **Ceneval** en todo México.

Las personas que realizan este examen obtienen un diagnóstico específico sobre su dominio del:

- Derecho procesal penal
- Técnicas de litigación oral
- Mecanismos alternativos de solución de controversias

Mediante el **EXSIPA** las escuelas de derecho cuentan con información válida y confiable sobre el nivel de conocimiento del estudiantado sobre el sistema de justicia penal. Esta información puede ser útil para apoyar procesos de planeación y evaluación curricular para mejorar la formación académica de sus egresados.



Resultados:

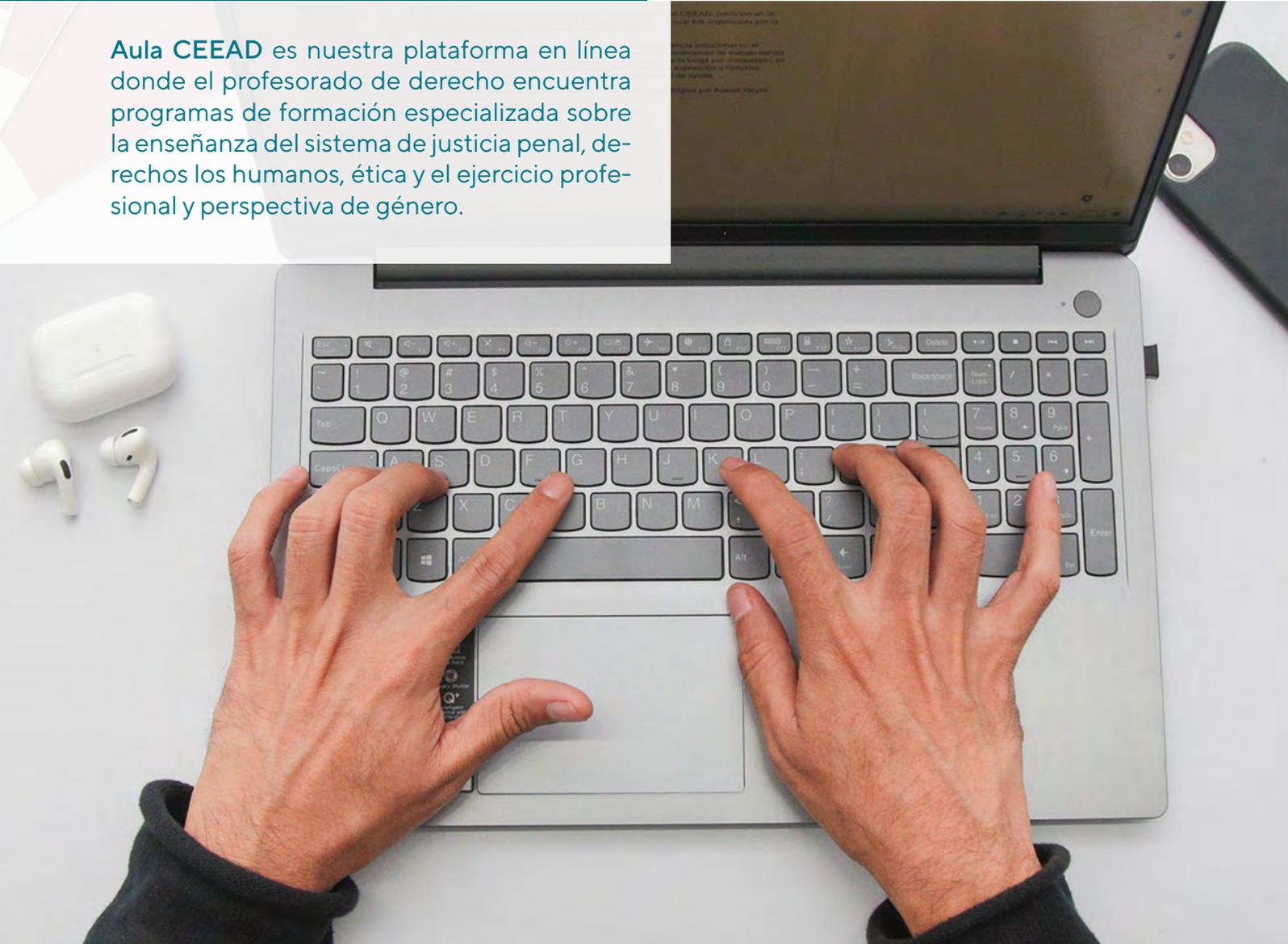
117 personas realizaron el **EXSIPA** en sus tres aplicaciones del 2022

- 11 de marzo
- 14 de mayo
- 26 de noviembre



El profesorado busca oportunidades de formación que se centren en la enseñanza del derecho. Mediante los cursos de [Aula CEEAD](#), las escuelas de derecho pueden capacitar a su personal docente sobre contenido jurídico y brindarles las estrategias pedagógicas necesarias para formar a sus estudiantes.

Aula CEEAD es nuestra plataforma en línea donde el profesorado de derecho encuentra programas de formación especializada sobre la enseñanza del sistema de justicia penal, derechos los humanos, ética y el ejercicio profesional y perspectiva de género.



Este año, además de nuestros cursos regulares, **77 docentes** de derecho participaron en dos talleres de verano.

Enseñar derecho a partir de casos

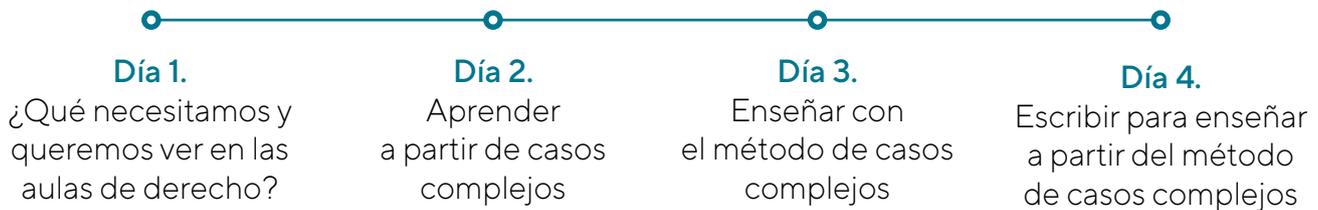
Reconocemos al personal docente de las escuelas de derecho por su interés para introducir estrategias didácticas que favorecen al desarrollo de competencias en el estudiantado. Mediante este taller, el profesorado conoció el método de estudio de casos y ahora cuenta con las herramientas necesarias para implementarlo en sus aulas. El estudio de casos es una estrategia didáctica que favorece al desarrollo de competencias, dota al estudiantado de una metodología de pensamiento y lleva a aprendizajes significativos.

Objetivos

- Conocer el método de estudio de casos complejos, sus características y los roles que participan en el proceso educativo.
- Descubrir el potencial pedagógico del método en la enseñanza del derecho a partir de experimentar y reflexionar sobre su uso.
- Identificar los beneficios del método en la formación del estudiantado y en la práctica docente.
- Reflexionar sobre cómo aplicarlo en el aula.



Este taller se desarrolló en 8 horas de sesiones sincrónicas y 4 horas de trabajo independiente.





“Ser catedrático es algo que realmente me apasiona: compartir conocimientos con las nuevas generaciones y que ellas retroalimenten, eso es lo que debemos generar como profesores. El taller “Enseñar derecho a través de casos” ha sido uno de los cursos de capacitación más divertidos que he tomado hasta ahora. No es un curso tradicional donde las capacitadoras suelen monologar; aquí se implementó un mecanismo de participación entre los alumnos, entre los que estuvieron profesores e investigadores de trayectoria muy reconocida”

— **David Román Jiménez López,**
profesor de Licenciatura en Derecho en EAV
Centro Universitario, en Boca del Río, Veracruz.

Innovación

Derecho

Comunidad

Profesionalización

Investigación

Redes de trabajo

Después de la tormenta, ¡innovemos la educación jurídica!

Analiza tu contexto y diseña una propuesta de innovación educativa.

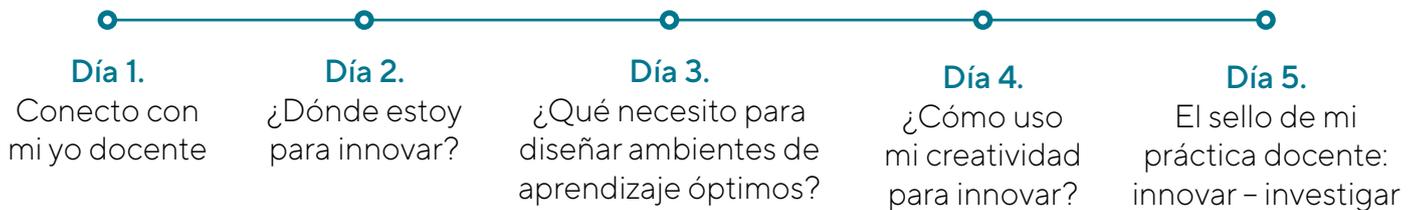
El profesorado de las escuelas de derecho requiere espacios para reflexionar sobre su práctica docente e identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad, así como adquirir herramientas que le permitan mejorar sus competencias para el diseño, planeación, gestión y evaluación de sus cursos. En este taller las y los docentes reafirmaron su identidad, reflexionaron sobre su práctica y diseñaron una propuesta de innovación para sus clases.

Objetivos

- Identificar necesidades y fortalezas actuales en la práctica docente a partir de un auto-diagnóstico, del análisis de contexto, del perfil del estudiantado y de los retos que nos dejó el COVID-19.
- Analizar los factores que influyen en los ambientes de aprendizaje e identificar las habilidades docentes necesarias para lograr una práctica innovadora en contexto.
- Diseñar un proyecto de innovación-investigación para la asignatura, alineado a las necesidades y fortalezas identificadas, considerando las características del contexto.



Este taller se desarrolló durante 10 horas en sesiones bajo conducción docente y 2 de estudio independiente. Participaron un total de 34 personas.





“Se nota el interés por promover una nueva cultura educativa con enfoque humanista, basándose de forma prioritaria en el docente, las emociones, reforzar de forma positiva la creatividad, que esta última para mi gusto, es la clave primordial del nuevo reinicio, por lo que se tendría que considerar de forma individual que los aspectos relevantes de cada docente son el bienestar físico, mental, emocional para que esto se refleje en una impartición con mira a beneficio general”

— **Karina Sánchez,**
facilitadora de MASC
en el Colegio Jurista de Morelos.

2,483

docentes, personal directivo, estudiantes, operadores de justicia y personas de la sociedad civil participaron en cursos y talleres para reforzar sus conocimientos y mejorar sus competencias docentes.



Cursos

- Bases para la enseñanza de derechos humanos
- Bienestar para docentes en la educación jurídica
- Prácticas educativas para la enseñanza del derecho en la era digital
- Proceso penal acusatorio
- Técnicas de litigación oral
- Métodos alternos de solución de conflictos
- Después de la tormenta, ¡innovemos la educación jurídica!
- Enseñar derecho a partir de casos
- Competencias pedagógicas para el sistema de justicia penal



Además, el profesorado de derecho participó en otros cursos sincrónicos fuera del Aula CEEAD



Este diplomado brinda al personal docente las competencias suficientes para impartir cursos de ética útiles, pertinentes e interesantes para el alumnado.

Doce docentes participaron en la segunda edición del diplomado. Estuvieron en contacto constante y en tiempo real con profesorado internacional, especializado en la materia.

Durante 40 horas, divididas en 20 sesiones sincrónicas y tiempo de trabajo individual, las y los participantes demostraron su compromiso para profundizar en la materia y llevar nuevos conocimientos y herramientas a las aulas de derecho.

El diplomado tiene tres objetivos

- Resaltar la importancia que tiene la formación en ética y responsabilidad profesional en los y las profesionales de derecho y, por ende, en las licenciaturas en Derecho.
- Formar docentes con conocimientos teóricos sólidos en ética y responsabilidad profesional y la capacidad de enseñarlos a través de situaciones prácticas, dilemáticas y cotidianas que se presentan diariamente en el ejercicio profesional.
- Fortalecer la Red de Docentes de Ética y Responsabilidad Profesional del CEEAD con nuevos integrantes.



La forma en la que los y las abogadas se comportan frente a sus clientes, la contraparte, las autoridades judiciales o administrativas y la sociedad en general, impacta de manera importante en la legitimidad del ordenamiento jurídico. La ética y responsabilidad profesional es justamente la rama del derecho que se encarga de estudiar y prescribir pautas de comportamiento adecuadas y fundamentales para su ejercicio profesional.



“El diplomado me dio la oportunidad de conocer y desarrollar herramientas para aplicar metodologías en temas relacionados con la ética y la responsabilidad profesional en los cursos que actualmente imparto, a partir del análisis de casos concretos y de estudios comparados, especialmente, relacionados con la práctica jurídica en el contexto latinoamericano”.

— **Javier Pérez Rolón,**
docente de derecho
de la Universidad de Monterrey.



Talleres sobre inteligencia emocional

52 estudiantes y 32 docentes de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit participaron en dos talleres sobre habilidades de la inteligencia emocional y su importancia en la enseñanza jurídica.

El propósito de estos talleres es:

- Sensibilizar sobre la importancia de una educación emocional en la formación jurídica.
- Identificar los conceptos básicos de la inteligencia emocional como referentes del bienestar para que puedan ayudar en la práctica docente.

¿Por qué practicar la atención plena y *mindfulness*?

La profesión jurídica tiene indicadores preocupantes en materia de salud mental y bienestar emocional. Tanto profesorado como estudiantado deben sensibilizarse frente al tema y adquirir herramientas prácticas de autocuidado.



El profesorado de derecho tiene a su disposición nuevos manuales y materiales de consulta para apoyar su formación.

Estos recursos son gratuitos y puedes descargarlos desde la Biblioteca CEEAD

ceead.org.mx

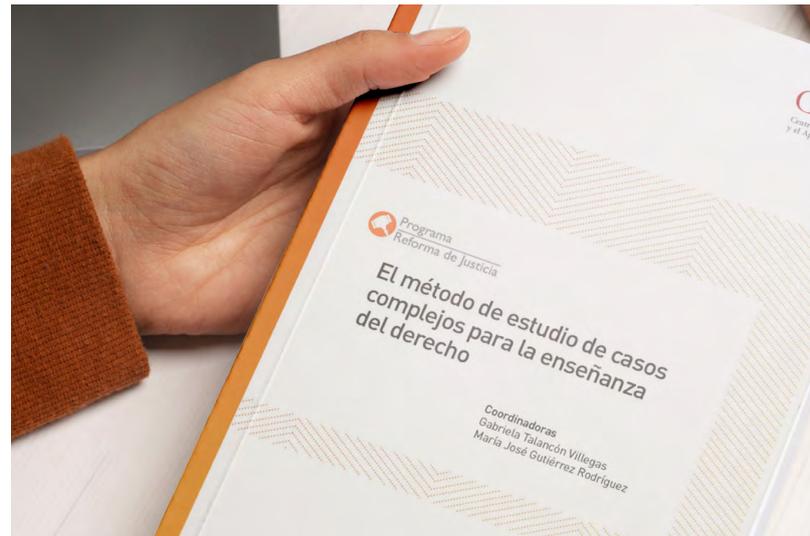
Manual de casos para el Curso de derechos humanos

Durante su ejercicio profesional, las y los abogados deben analizar, diagnosticar y resolver problemas. Sin embargo, hay pocos recursos que guíen al personal docente a implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir de problemas o casos complejos.

Este manual es una propuesta innovadora, que reúne 16 casos complejos diseñados para complementar el Curso de derechos humanos, libro publicado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CEC), cuyo equipo participó en ambas publicaciones. Las y los investigadores del CEC desarrollaron los casos aplicando la metodología propuesta por el CEEAD con acompañamiento de nuestro equipo. Este manual ofrece los casos y sus guías docentes con actividades prácticas que sirven para cubrir los contenidos de la asignatura de derechos humanos en las escuelas de derecho.

Los casos abordan:

- libre desarrollo de la personalidad
- derecho a la identidad
- derecho contra la discriminación
- género
- derechos de las personas LGBT+
- derecho de las personas con discapacidad
- libertad de conciencia, de creencias y religiosa
- libertad de expresión y derecho a la información
- derechos político-electorales
- garantías penales
- derechos sociales
- derecho a un medio ambiente sano
- desarrollos sobre seguridad social
- derecho al trabajo
- derechos de los niños, niñas y adolescentes
- derechos de las personas migrantes

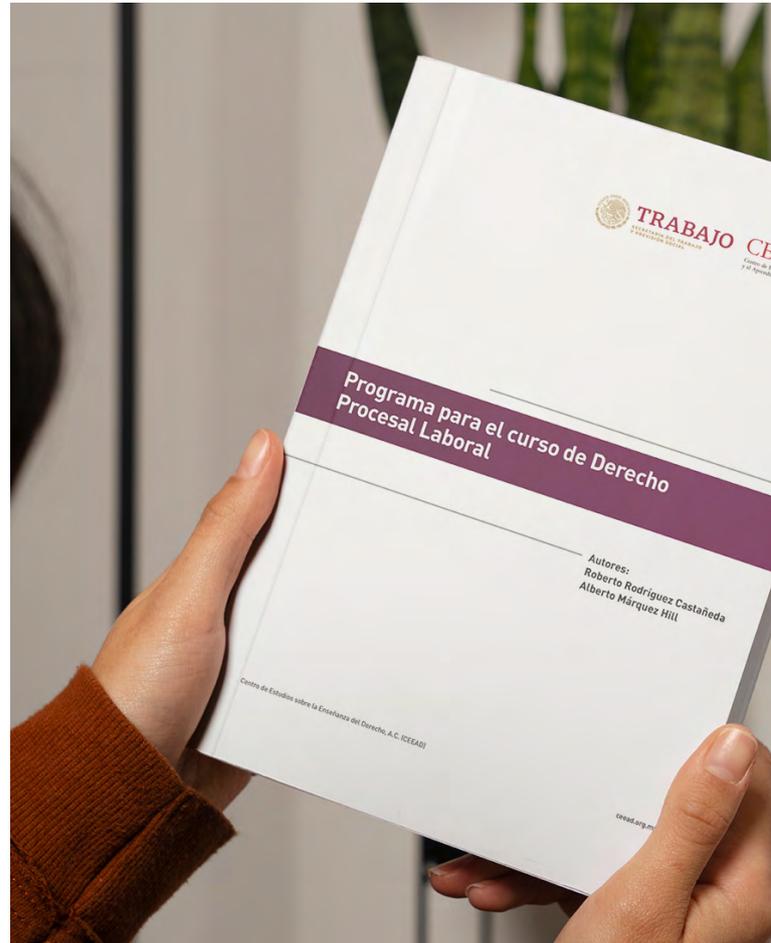


Programa para el curso de Derecho Procesal Laboral.

A partir de la reforma al sistema de justicia laboral en 2019, las escuelas de derecho se han enfrentado al reto de adecuar sus planes y programas de estudio y de dotar a sus docentes de herramientas para desarrollar las competencias necesarias para que las y los futuros abogados operen e interactúen con el nuevo sistema de justicia laboral.

El sílabus es una guía que propone las competencias a desarrollar, los contenidos académicos y la bibliografía para que docentes y directivos actualicen el curso de derecho procesal laboral. Puede descargarse de manera gratuita desde la Biblioteca CEEAD.

ceead.org.mx



Esta publicación antecede a un manual que desarrollará la propuesta del sílabus con la finalidad de contribuir a la implementación de la reforma laboral en las escuelas de derecho mexicanas. **Ambos materiales se realizan en colaboración con la Dirección de Capacitación y Difusión de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.**

Redes de trabajo colaborativo

Su objetivo es **generar un espacio para vincular a profesionales de la abogacía**, miembros de la academia, profesorado, decanos e investigadores de distintas universidades para que desarrollen proyectos relacionados con la educación jurídica.

De esta forma, el profesorado de derecho de diferentes universidades puede reunirse, entablar relaciones y proponer proyectos conjuntos. Fortalecer las relaciones y las colaboraciones interinstitucionales es fundamental para emprender esfuerzos sostenibles que permitan formar abogadas y abogados técnica y éticamente competentes.



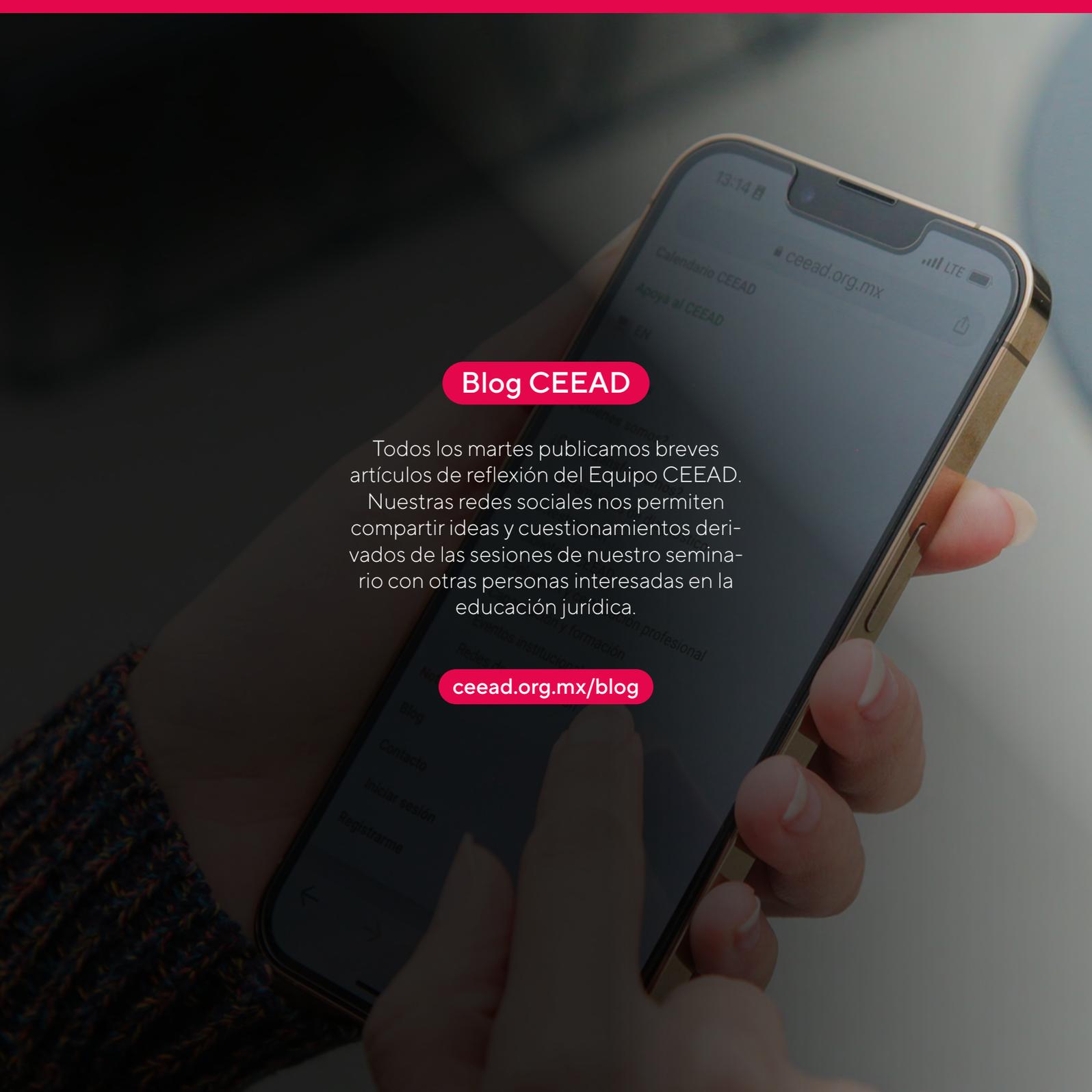
Red de justicia alterna y sistema penal acusatorio

Esta red tiene como objetivo generar información relevante sobre metodologías colaborativas de resolución de conflictos que impacten en la educación jurídica para mejorar el acceso a la justicia. Este año, actualizaron los contenidos del curso de Métodos alternos de solución de controversias y formaron un sílabus que está próximo a publicarse.



Red de docentes de ética y responsabilidad profesional

Su propósito es contribuir al campo de la ética y la responsabilidad profesional de la abogacía, ya que es un área de poco desarrollo en México y América Latina. Entre otras cosas, diseñaron el **Diplomado en ética y responsabilidad profesional** para abogados y personal operador de justicia. Durante el 2022 impartimos la segunda edición.



Blog CEEAD

Todos los martes publicamos breves artículos de reflexión del Equipo CEEAD. Nuestras redes sociales nos permiten compartir ideas y cuestionamientos derivados de las sesiones de nuestro seminario con otras personas interesadas en la educación jurídica.

ceedad.org.mx/blog

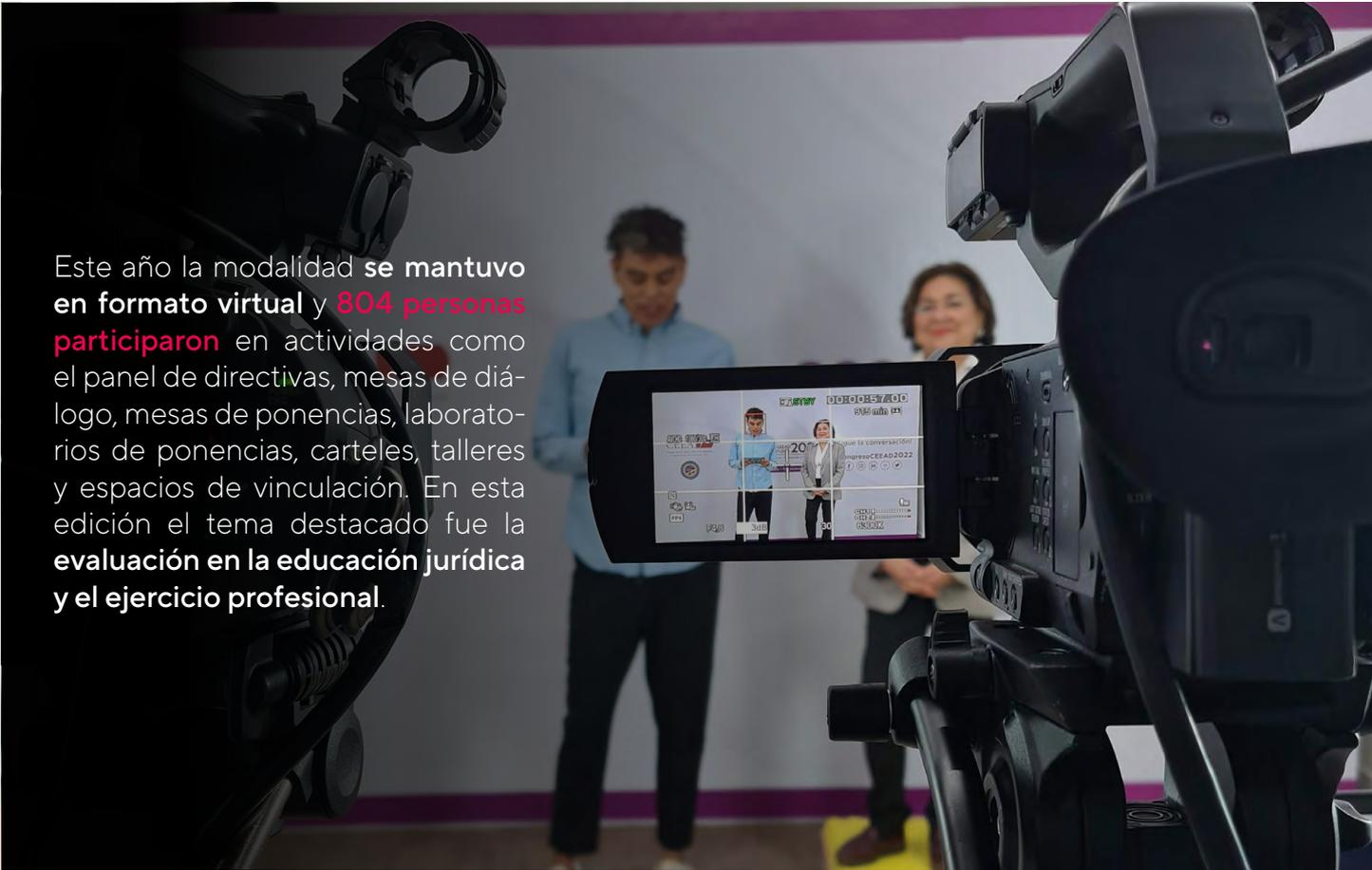
Congreso CEEAD sobre Educación Jurídica 2022

El objetivo general del Congreso es facilitar un espacio de colaboración, discusión y reflexión para personas interesadas en transformar la enseñanza del derecho, con el fin de mejorar la calidad del ejercicio profesional de la abogacía y fortalecer el Estado de derecho.



Para más información visita

congreso.ceedad.org.mx



Este año la modalidad **se mantuvo en formato virtual** y **804 personas participaron** en actividades como el panel de directivas, mesas de diálogo, mesas de ponencias, laboratorios de ponencias, carteles, talleres y espacios de vinculación. En esta edición el tema destacado fue la **evaluación en la educación jurídica y el ejercicio profesional**.

En el Congreso CEEAD 2022 participaron:



344 hombres
461 mujeres



761 nacionales
43 personas extranjeras
(Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, EE.UU.AA., Perú y Venezuela)



434 provenientes
de universidades
167 provenientes
del sector público



51 provenientes
de asociaciones civiles
152 provenientes
de otras instituciones



Los Premios Engrane fueron instituidos en 2018 por las instituciones organizadoras del Congreso CEEAD sobre Educación Jurídica, con el fin de reconocer las ideas y a las personas que están generando un impacto positivo en la educación jurídica.



Este año **Carlos Alberto Lista** recibió el **Reconocimiento por su trayectoria**.



Ninette Lugo Valencia fue reconocida por la **Mejor práctica docente innovadora**: Saber sobre uno mismo, para ocuparse de uno mismo.



Paulina Zorrilla Alonso fue reconocida por la **Mejor tesis de licenciatura**: Reflexiones desde la ética jurídica sobre la integración de inteligencia artificial en la práctica jurídica.

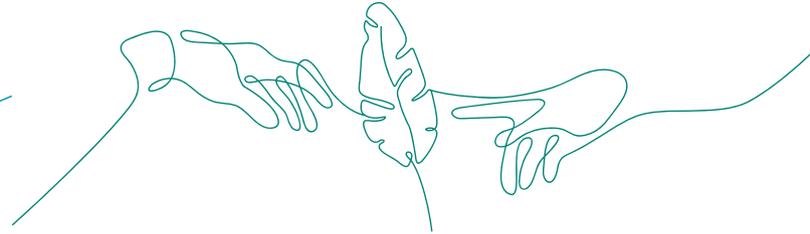


Haz clic aquí para conocer más sobre los Premios Engrane.

Premiamos los esfuerzos de estudiantes, personal docente, investigador y directivo de instituciones de educación superior que mueven a la acción y al impacto; que conectan ideas y proyectos, que colaboran en iniciativas de mejora y son piezas clave en la transformación de la enseñanza del derecho.

Libros de investigación

Este año publicamos dos tesis ganadoras de los Premios Engrane como parte de una nueva serie de libros, cuyo objetivo es difundir de manera masiva y en un formato accesible, las investigaciones, ideas, preocupaciones y propuestas relacionadas con la educación y profesión jurídica en México y Latinoamérica.



ceead.org.mx

Algunas consideraciones sobre la enseñanza y el aprendizaje del derecho

Sofía Lizardi Tort, Tesis de licenciatura, Escuela Libre de Derecho

La obra puede dividirse en dos partes. La primera explica, con claridad, conceptos, ideas y corrientes filosóficas claves en la enseñanza del derecho. La segunda parte tiene un corte más propositivo y contiene las reflexiones y propuestas de la autora para mejorar la enseñanza del derecho en México.

Análisis de las trayectorias formativas de especialistas en derecho ambiental en México

María Eloisa Aguilar, Tesis de maestría, Universidad Veracruzana

Esta investigación aborda las trayectorias formativas de abogados especialistas en derecho ambiental en México, como una manera de analizar la posición que se le ha otorgado a esta rama del derecho dentro de las instituciones de educación superior del país, así como los límites y posibilidades de desarrollo del derecho ambiental dentro de la formación disciplinar y la práctica profesional.

Presencia académica de nuestro equipo de investigación

Febrero

Conversatorio: Recomendaciones para cerrar la brecha tecnológica en la profesión jurídica

- Discutimos algunas recomendaciones del *policy brief*, elaborado por México Evalúa, el cual analiza las causas y consecuencias de la brecha en el uso de las tecnologías en la profesión jurídica.

Participante: Sergio Anzola

Marzo

Congreso CEEAD 2022

- El bienestar emocional: un reto para la enseñanza del derecho en línea durante la pandemia por COVID-19.

Participantes: Rosalba González, Sofía Flores, Juan Diego Nava

Julio

Global Meeting on Law & Society

- Panel sobre Educación Jurídica, donde se presentó el capítulo “México: Significant Growth and Under-Regulation of the Legal Profession”, publicado en el libro *Lawyers in 21st-Century Societies, Vol. 1: National Reports*.

Participantes: Luis Fernando Pérez Hurtado y Marcela Hortensia Barrio Olivas

Research Committee on Sociology of Law (RCSL)

- Grupo de trabajo sobre profesiones jurídicas: *Working Group on Legal Professions, Workshop 2022*

Participante: Luis Fernando Pérez Hurtado

Agosto

International legal Ethics conference

- Panel: *Legal ethics from Latin America: challenges and opportunities*

Participante: Sergio Anzola

II Encuentro de la Red Latinoamericana de Clínicas de Interés Público

- Taller sobre dilemas éticos

Participante: Sergio Anzola

Septiembre

Seminario: Retos de la educación jurídica en Colombia

- Reflexionamos sobre los retos y oportunidades que enfrenta la educación jurídica en Colombia y los posibles efectos de un examen obligatorio para acceder a la profesión jurídica.

Participante: Sergio Anzola

Noviembre

X Congreso Internacional sobre Enseñanza del Derecho y Metodología de la Investigación Jurídica

- El programa de prácticas profesionales en procuración de justicia: una propuesta desde el aprendizaje experiencial

Participantes: Camila Ducón, Carla González, Javier Contreras, María Paula Omaña, Paola Fernández, Roberto Rodríguez

- ¿Cómo enseñar ética y responsabilidad profesional?

Participantes: Sergio Anzola y Julieta Martín del Campo



El estudiantado de las escuelas de derecho **es una pieza clave para transformar la educación jurídica y la procuración de justicia.**



Es una **red de trabajo colaborativo conformada por estudiantes de derecho de diversas universidades públicas y privadas de las 32 entidades federativas de México**. Las y los candidatos atraviesan un proceso de selección para incorporarse al programa y acceder a espacios diseñados para su desarrollo personal, social y académico, asumiendo el rol central de su propio aprendizaje.

Haz clic aquí para conocer más sobre el Programa Semilla.



El estudiantado que se incorpora al Programa Semilla CEEAD colabora en investigaciones de campo que generan insumos para el proyecto CEJUME. Además, apoyan con la difusión de información, crean oportunidades de vinculación con profesionistas y personal operador del sistema de justicia penal, propiciando voluntad política para los proyectos del CEEAD.

La convocatoria se publicó en el mes de enero y participaron cerca de **300 estudiantes de distintas universidades del país**. Tras un riguroso proceso de selección, **la quinta generación del programa se conforma de 43 estudiantes de 26 estados del país**.



↑ Por primera vez desde el inicio de la pandemia, nos reunimos de manera presencial con las y los participantes de la cuarta y quinta generación en la ciudad de Monterrey.



247 estudiantes de derecho de todo el país han participado en el Programa Semilla CEEAD



Una vez que ha germinado la semilla esperamos que quienes hoy forman parte de este programa, incidan en el fortalecimiento del sistema de justicia en México durante su ejercicio profesional.



Programa de Estancias de investigación

Está dirigido a profesionales de reciente egreso, así como a personal docente y de investigación con interés en unirse al equipo del CEEAD por un periodo de mínimo 6 meses y máximo un año.

El objetivo de este programa es incorporar personas e ideas nuevas a los proyectos y actividades del CEEAD, así como aprovechar la experiencia y conocimiento de las personas seleccionadas para pensar en nuevos proyectos, investigaciones y forjar redes de colaboración a futuro. Para el ciclo 2022-2023 seleccionamos a Alejandra Elizabeth Barbosa Ureña, licenciada en Derecho por la Universidad de Colima.



Haz clic aquí para conocer más sobre el Programa de estancias de investigación.



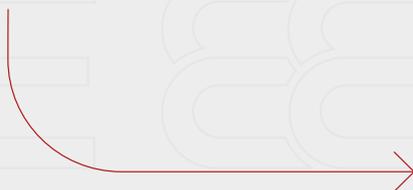
US LL.M. Fair for Mexico

Es una feria virtual organizada por el CEEAD en conjunto con 10 escuelas de derecho de Estados Unidos que ofrecen posgrados de calidad.

Este evento permite a los participantes reunirse con representantes de las universidades para explorar oportunidades de estudios en Estados Unidos, aprender cómo elegir un programa adecuado y cómo presentar una solicitud exitosa.

La feria se llevó a cabo el 13 de octubre y participamos con el tema *Estudiar en Estados Unidos*.

Las personas que operan el sistema de justicia penal **buscan espacios para continuar su formación, actualizarse o especializarse** de acuerdo al rol que desempeñen.



Su profesionalización es fundamental para **garantizar el acceso a la justicia y fortalecer el estado de derecho.**

Certificación para la Justicia en México

Avances 2022

- 23 de febrero**
15 agentes del Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Hidalgo
- 1 de marzo**
19 agentes del Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Michoacán
- 7 de marzo**
Fiscalía General de Justicia del Estado de Durango
y la Universidad Juárez del Estado de Durango
6 agentes del Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Durango
- 1 de abril**
58 agentes del Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Sinaloa
- 2 de mayo**
Defensoría Pública
del Estado de Guanajuato
- 23 de mayo**
Fiscalía General de Justicia
del Estado de Querétaro
21 agentes del Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Querétaro
- 13 de junio**
17 agentes del Ministerio Público
Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora
- 6 de julio**
Defensoría Pública
del Estado de Zacatecas
- 1 Defensor Público**

ceead.org.mx



Certificación



Convenio

420 personas que operan
el sistema de justicia penal
completaron el proceso de Certificación



-
-
- **15 de julio**
6 agentes de Ministerio Público
Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur
- **24 de agosto**
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Federal
- **29 de agosto**
82 agentes de Ministerio Público
Fiscalía General de Justicia de la CDMX
- **8 de septiembre**
Fiscalía General de Justicia
del Estado de Campeche
- **18 de octubre**
Fiscalía General del Estado de Chiapas
- **21 de octubre**
19 agentes de Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Querétaro
- **24 de octubre**
42 agentes de Ministerio Público
Fiscalía General del Estado de Michoacán
- **18 de noviembre**
Fiscalía General de Justicia
del Estado de México
- **3 agentes del Ministerio Público**
Fiscalía General de Justicia del Estado
de Guanajuato
- **7 de diciembre**
Defensoría Pública
del Estado de Nuevo León

Firmamos **9** convenios de colaboración con instituciones aliadas



Estos convenios sientan las bases de colaboración entre las instituciones públicas y el CEEAD para seguir implementando el proyecto de Certificación.

El proyecto **Certificación para la Justicia en México (CEJUME)** tiene como objetivo fortalecer los procesos de profesionalización de las instituciones operadoras del sistema de justicia penal, a través de un modelo de certificación de competencias profesionales que contempla la evaluación de conocimientos y habilidades.

Al momento de redactar este informe



más de **90** instituciones operadoras del sistema de justicia penal se han sumado al proyecto de Certificación para la Justicia en México



más de **15 mil** personas han participado en nuestros cursos



y más de **6 mil** personas operadoras han sido evaluadas en conocimientos y habilidades.

- Este año la **primera generación** de defensores y defensoras públicas, y de personal capacitador obtuvo la Certificación.
- **Dos generaciones** de agentes del Ministerio Público concluyeron su proceso de certificación.
- **11 fiscalías y procuradurías** entregaron certificados a su personal operativo en Hidalgo, Durango, Sinaloa, Querétaro, Sonora, Baja California Sur, Ciudad de México, Querétaro, Coahuila, Michoacán y Guanajuato.
- Realizamos la **primera evaluación de habilidades** de personal con cargo de asesoría jurídica de víctimas y de facilitadores de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC).



“CEJUME ha sido muy relevante en mi profesionalización porque las temáticas de los diversos cursos, no solamente el proceso de certificación, me han permitido actualizarme en mi trabajo como Agente del Ministerio Público”.

— **Imelda Christiane Rosales Villaseñor,**
Fiscalía General del Estado de Michoacán

ENCUENTRO
CEJUME

ENCUENTRO
CEJUME



Proceso de certificación

Fase I. Evaluación de conocimientos

1

Aula
CEEAD

Curso de preparación para los exámenes de conocimientos EXMIDA o EXMASC. El primero cubre teoría del delito, procesal penal, técnicas de litigación oral, derechos humanos. El segundo comprende justicia penal, justicia alterna, derechos humanos y perspectiva de género, MASC, conflicto, comunicación, conciliación y mediación, marco teórico de la justicia y junta restaurativas.

2



CENEVAL®

Examen de conocimientos del sistema penal acusatorio para las y los operadores del sistema de justicia (EXMIDA) y Examen de conocimientos en mecanismos alternativos de solución de controversias dentro del sistema de justicia penal (EXMASC).

Fase II. Evaluación de habilidades

3

Aula
CEEAD

Curso de preparación para la evaluación de habilidades profesionales diferenciados por perfiles: Agentes del Ministerio Público, Defensores Públicos, Asesores jurídicos, Personal capacitador y facilitadores MASC. Estos cursos proporcionan herramientas para que las y los sustentantes presenten su evaluación de desempeño.

4



Portafolios

Evaluación de habilidades. A través de un modelo de evaluación auténtica que solicita a las y los sustentantes que seleccionen artefactos o muestras de su desempeño profesional para resolver tareas evaluativas.

Evaluación y certificación profesional

Los instrumentos de evaluación de competencias profesionales involucran un proceso riguroso para cumplir con los estándares de calidad en la materia.

En el CEEAD contamos con un equipo de profesionales expertos en evaluación, un Consejo asesor en evaluación (CAE), cuyos integrantes tienen experiencia y reconocimiento internacional, y varios cuerpos colegiados conformados por personas especialistas en cada función a evaluar.

La evaluación de conocimientos se lleva a cabo mediante exámenes de opción múltiple desarrollados en conjunto con CENEVAL:

- Examen de Conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para las y los operadores del sistema de justicia (EXMIDA)
- Examen de Conocimientos para Personas Facilitadoras en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (EXMASC)



Este año, **1113** personas sustentaron un examen de conocimientos como parte de su proceso de certificación

EXMIDA

916

EXMASC

257

La evaluación de habilidades se lleva a cabo mediante el Portafolios CEEAD.



Las y los sustentantes elaboran un portafolio a partir de la selección de casos reales que han atendido. El modelo de evaluación auténtica permite evaluar el desempeño en situaciones de la vida real para que las personas demuestren cómo resuelven problemas reales y cómo se conducen en el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales.

En 2022 concluimos la fase de desarrollo de los portafolios para la evaluación de habilidades de todas las figuras que participan en el sistema de justicia penal:

- Dirección de la investigación y litigación en audiencias preliminares de agentes de Ministerio Público
- Dirección de la investigación y litigación en juicio oral de agentes de Ministerio Público
- Defensoría pública
- Personal facilitador de mecanismos alternativos de solución de controversias
- Personal con funciones de asesoría de víctimas
- Personal capacitador del sistema de justicia penal



Por primera vez, personas de todos los perfiles realizaron su evaluación por portafolios. Esto significa que en 2023, más operadores de todas las funciones en el sistema de justicia penal obtendrán su Certificación.

799 personas participaron en los Portafolios para la evaluación de habilidades

- > Evaluación de competencias en Dirección de la investigación y litigación en audiencias preliminares (Certificación A) **130**
- > Evaluación de competencias en dirección de la investigación y litigación en juicio oral (Certificación B) **87**
- > Evaluación de habilidades en defensoría pública **113**
- > Evaluación de desempeño del personal capacitador del sistema de justicia penal **7**
- > Evaluación de desempeño del personal asesor jurídico victimal **12**
- > Evaluación del desempeño del personal facilitador de mecanismos alternativos de solución de controversias **209**

Cursos de preparación

Los cursos de preparación para la formación de habilidades y conocimientos son parte del modelo de profesionalización y certificación para el personal operador del Sistema de Justicia Penal.

Las personas que realizan el proceso de Certificación deben aprobar un curso antes de sustentar la evaluación de conocimientos y otro curso antes de la evaluación de habilidades.

Los cursos de preparación tienen tres objetivos principales:

- **Garantizar** un estándar mínimo de calidad en la formación de cada perfil
- **Dotar** a las personas de habilidades empataadas con necesidades actuales de la profesión
- **Preparar** a las y los sustentantes para la evaluación

6239 personas avanzaron en su proceso certificación realizando los cursos de preparación

2898	Curso de preparación para el Examen de Conocimientos del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (EXMIDA)
1265	Curso de preparación para la evaluación de habilidades como agente de ministerio público (CHAMP)
242	Curso de preparación para el examen de habilidades en defensoría pública (CHAD)
761	Curso de preparación para el examen de conocimientos en mecanismos alternativos de solución de controversias (EXMASC)
339	Curso de preparación para la evaluación de desempeño del personal capacitador del sistema de justicia penal (CHAPC)
629	Curso de preparación para la evaluación de desempeño de personal facilitador de mecanismos alternativos de solución de controversias (CHAPF)
105	Curso de preparación para la evaluación de desempeño de personal asesor jurídico de víctimas (CHAV)

Cursos complementarios

Los exámenes de conocimientos han permitido detectar áreas de oportunidad para que las instituciones públicas puedan atenderlas y solventarlas, mediante cursos complementarios diseñados para las y los operadores de justicia.

6,723 personas participaron en los cursos complementarios para continuar en el proceso de Certificación

- 1,049 Perspectiva de género en el sistema de justicia penal acusatorio
- 651 Ética y responsabilidad profesional en el sistema de justicia penal acusatorio
- 2,047 Dogmática penal aplicada
- 948 Ejecución penal
- 2,028 Derechos Humanos: herramientas prácticas para la protección de los derechos humanos en el sistema de justicia penal



Si quieres conocer más detalles sobre estos cursos y continuar tu formación, visita

aulaceead.mx

Diplomado en ética judicial en el Poder Judicial de Querétaro

El Diplomado tiene como objetivo concientizar al estudiantado sobre la importancia de la ética judicial en el desarrollo de sus funciones y en el fortalecimiento del Estado de derecho para que la deliberación ética sea parte de su quehacer cotidiano.

Cuando los operadores de justicia actúan con ética profesional, las personas usuarias lo perciben y esto aumenta de manera importante su legitimidad. La gente confía más en las instituciones de justicia, lleva sus conflictos a ellas para que las resuelvan y consideran que las decisiones, aún si no favorecen sus intereses, deben ser obedecidas pues se tomaron acorde al derecho.



Programa de Prácticas Profesionales en Procuración de Justicia

Este año realizamos el primer piloto del este nuevo programa de prácticas profesionales en instituciones de Procuración de Justicia. Este esfuerzo colaborativo fue posible gracias a La Universidad Juárez del Estado de Durango y la Fiscalía General del Estado de Durango.

Esta prueba piloto se realizó con el objetivo de poner en práctica las fases y herramientas diseñadas para la implementación del programa. De esta manera, es posible detectar las fortalezas, mejorar las áreas de oportunidad e incorporar al programa aquellos aspectos imprevistos durante su diseño.

Para la construcción del piloto se realizaron entrevistas al personal de la FGED, así como del Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UJED. Este año, **17 estudiantes participaron durante marzo y abril.**

El programa está diseñado a partir del enfoque de aprendizaje experiencial. Se compone de tres fases:

1. Formación inicial
2. Desarrollo de prácticas profesionales
3. Seminarios de reflexión

Los resultados y detalles de su implementación están disponibles para las escuelas de derecho, de las instituciones de procuración de justicia, sociedad civil, academia y cualquier persona u organismo interesado en el desarrollo de procesos formativos experienciales en la educación superior. Esperamos que su contenido pueda adecuarse, implementarse y abonar a la profesionalización del sistema de justicia penal en México.



Descarga este reporte y otros
materiales de consulta

[aquí](#)

Encuentro CEJUME

Agentes del Ministerio Público de todo el país acudieron al Encuentro CEJUME, tanto en su modalidad virtual como presencial. Durante el evento se acordó la creación de la Red Nacional de Agentes del Ministerio Público Certificados.

Esta red surge con el objetivo principal de fomentar espacios de discusión e intercambio de experiencias, prácticas, técnicas y criterios de la operación profesional. La conformación de esta red es una oportunidad para que el personal certificado socialice y promueva sus procesos de profesionalización, así como de trabajo interinstitucional y multidisciplinario.

Del 30 de agosto al 1 de septiembre nos encontramos en dos modalidades



80 personas participaron presencialmente y
3,784 personas asistieron virtualmente



Visita de Defensores Públicos certificados a Los Ángeles, California

Al finalizar el año acudimos con un grupo de Defensores públicos de diferentes entidades del país para intercambiar experiencias con el personal del sistema de justicia en la ciudad de Los Angeles: directores, abogados, intérpretes, personal de servicios sociales que trabajan en la Defensoría Pública y conocer de primera mano las problemáticas a las cuales se enfrentan.

Este viaje nos permitió reconocer el gran trabajo y la importancia de las personas que fungen como defensores públicos en esta ciudad fronteriza y a encontrar semejanzas, fortalezas y oportunidades en el contexto mexicano.



Algunas de las actividades que realizamos:

- Visita a la Defensoría Pública Federal, Distrito Central de los Ángeles
- Mesa redonda con integrantes del equipo de la Defensoría
- Diálogo sobre la defensa federal penal con integrantes del equipo de la Defensoría y otros invitados

Redes de representantes locales

Las personas que integran las redes colaboraron para desarrollar un taller sobre **Herramientas metodológicas para el análisis de casos**, el cual se presentó en el Encuentro presencial CEJUME.

En conjunto con la red de representantes locales, realizamos una reunión presencial para dar seguimiento a los trabajos de vinculación y generación de voluntad política en instituciones de justicia.

Además, realizamos un mapeo nacional para identificar perfiles para realizar los proyectos estratégicos del CEEAD.



Comité de cooperación

Este comité realizó su tercera reunión el 19 de mayo de 2022, facilitando un espacio para desarrollar iniciativas conjuntas que fortalezcan nuestras estrategias de comunicación y fomenten la voluntad política para la implementación del proyecto CEJUME.

Participaron representantes de las organizaciones: Así Legal, Causa en Común, Instituto de Justicia Procesal Penal, Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INSyDE), México Evalúa, México Unido contra la Delincuencia, CONJUSTICIA, Borde A.C. y nuestros socios implementadores de INL, World Justice Project y Fundación IDEA para vincular proyectos y ampliar el espectro de colaboración.





Podcast: Justo en el punto

Este año comenzamos este espacio de reflexión y análisis de temas fundamentales en derecho penal, procesal penal y derechos humanos.



Cada episodio se divide en cuatro secciones: noticias destacadas para el ámbito jurídico, entrevistas a especialistas, análisis de tesis y jurisprudencias relevantes y reportajes sobre el avance del Proyecto CEJUME.

¡Escúchanos y participa!

Agradecimientos



ANDAMOS



ConJusticia



Agradecemos a las personas que dirigen las instituciones de formación continua y a las escuelas de derecho por acompañarnos en los seminarios y por depositar su confianza en nosotros para realizar el Congreso CEEAD 2022.

Gracias a las y los docentes por dedicar su tiempo y participar activamente en los cursos, talleres y diplomados que proponemos.

Nuestra gratitud también para las instituciones de procuración de justicia que se han comprometido con la Certificación y a las personas que dedican tiempo, talento y energía en este proyecto.

Finalmente, agradecemos a las organizaciones y aliados con los que trabajamos codo a codo para alcanzar metas, así como a las fundaciones e instituciones que contribuyen económicamente por creer en nuestros proyectos y permitirnos materializarlos.



Hola soy
Blanca M.
y soy equipo CEEAD

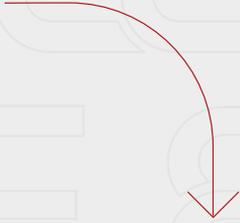
Hola soy
Rodrigo
y soy equipo CEEAD

Hola soy
Olga
y soy equipo CEEAD

Hola soy
Mariana C.
y soy equipo CEEAD

Hola soy
Lydia
y soy equipo CEEAD

Finanzas



Ingresos

103,199,985.33 MXN

- Donativos de fundaciones
- Financiamientos internacionales
- Ingresos propios

Egresos

102,220,451.23 MXN

- Investigación, desarrollo, implementación y evaluación de proyectos
- Gastos de operación

Diez metas para el 2023



1. **Consolidar el proceso de certificación de competencias profesionales:** continuaremos con la mejora de los instrumentos de certificación y su institucionalización para promover el desarrollo profesional, el reconocimiento al alto desempeño y la retroalimentación de los procesos de formación.



2. **Identificar el ADN de la profesión jurídica:** construiremos de manera colegiada el perfil basado en estándares de competencia para el inicio del ejercicio de la profesión jurídica en sus distintos ámbitos, que sirva de referencia para el diseño de iniciativas para el fortalecimiento de la educación jurídica y el ejercicio profesional.



- 3.

Crear el Observatorio de Educación Jurídica: desarrollaremos una plataforma que sistematice información relevante y actualizada acerca del contexto, estructura y características de las escuelas de derecho y sus programas para promover la reflexión y el desarrollo de iniciativas que contribuyan a fortalecer sus capacidades.



- 4.

Apoyar la reforma al sistema de justicia laboral: diseñaremos lineamientos para los programas de formación básica y especializada, materiales didácticos, cursos de capacitación y herramientas de evaluación profesional que contribuyan a la adecuada implementación del nuevo modelo laboral.



- 5.

Iniciar la Especialidad en Educación Jurídica: ofreceremos este posgrado con el objetivo de fortalecer las competencias pedagógicas de docentes y personal directivo para que sean afines a su contexto, puedan desempeñarse con un alto estándar de calidad y sean conscientes de su impacto en el estado de derecho.



6.

Lanzar un nuevo modelo educativo: desarrollaremos un ecosistema de aprendizaje dirigido a docentes y personal directivo, buscando generar una comunidad que teje alianzas para fortalecerse con la capacitación, la generación de recursos de aprendizaje y la incubación de proyectos de innovación.



7.

Fortalecer la Dirección General y los órganos de gobierno: cumpliremos con nuestro plan de fortalecimiento institucional y de sucesión con el relevo de la Dirección General del CEEAD y la renovación de nuestro Consejo Directivo, el cual tendrá un rol más estratégico y de mayor vinculación con nuestros aliados.



8.

Festejar los primeros 15 años del CEEAD: celebraremos difundiendo los proyectos que hemos realizado, reconociendo las personas e instituciones que han sido agentes de cambio, lanzando una nueva imagen institucional y proyectando lo que queremos ver en la educación jurídica en un futuro próximo.



9.

Mantener un buen clima laboral: continuaremos con el cuidado de la salud física y emocional del personal y con el fomento al equilibrio en su desarrollo personal y profesional mediante diversas acciones, como la permanencia del teletrabajo, el horario flexible, la capacitación continua y los planes de vida y carrera.



10.

Fortalecer la estructura organizacional: mejoraremos los procesos internos para que sean eficientes, sencillos y transversales; simplificaremos nuestra estructura basada en direcciones, coordinaciones y proyectos; y aprovecharemos la nueva Dirección de Vinculación, enfocada en la colaboración y la comunicación externa.

Somos CEEAD

El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD) es una institución independiente, privada, sin fines de lucro, fundada en 2008 en la ciudad de Monterrey, México. Nos dedicamos a la investigación, desarrollo, implementación y evaluación de iniciativas para transformar la educación jurídica y el ejercicio profesional del derecho.

En el CEEAD colaboramos personas con formación en derecho y otras áreas, como educación, investigación, evaluación, administración, ingeniería y comunicación. Somos un equipo interdisciplinario, diverso y con una misión clara.



Luis Fernando Pérez Hurtado
Dirección General



Paulina Sánchez Valdivia
Dirección de Fortalecimiento
Institucional



Lila Flores Fernández
Dirección de Proyectos



Gustavo Flores Álvarez
Dirección de Vinculación

Coordinación de Administración



Olga Lugoleos
Cano



Beatriz Carrales
Rivera



Beatriz Muñoz
Hurtado



Claudia Porras
Moron



Diego Morales
Luis



Marcela Barrio
Olivas



María de Jesús
Martínez Vázquez



Mariana
Cuautli Rojas



Maribel Carranco
Hernández



Nancy Rangel
Rubio



Olivia Tapia
Hernández



Rubí Garza
García



Verónica Fernández
Hernández

Coordinación de Comunicación



Blanca Montemayor
Morín



Aldar Aguilar
Sánchez



Orlando Rivera
Segovia



Pamela Ovalle
Saldaña



David Martínez
Martínez



Leticia Partida
Partida



Miriam Irigoyen
Sánchez



Mizden Franco
de Mata



Omar Reyna
Rodríguez



Sofía Ríos
Valdéz

Coordinación de Tecnologías de la Información



Roberto Siten
Salgado



Abdi Mendoza
Urbán



Carlos Paredes
Flores



Francisco Araujo
de la Garza



Gerardo Martínez
Herrera



Henoch Rodríguez
Franco



Jorge Rosado
Alanís

ceaad.org.mx



Miguel Jaramillo
García

Coordinación de Gestión Institucional



Abigail Garza
Serna



Agustín Mata
Leotta



Jesús Licea
Reyes



Liliana Montes
Herrera

Diseño y Administración de Proyectos



Carla González Galván



Areli Herrera Martínez



Ligia Bedolla Cornejo

Coordinación de Certificación y Profesionalización



José Rivas Arias



Daniela Gómez Galeana



Javier Contreras Martínez



Camila Ducón Corzo



Ma. José Camacho Clemente



Paola Fernández Lozano



Roberto Contreras Castillo

Coordinación de Educación Jurídica



Gabriela Talancón Villegas



Alejandra Barbosa Ureña



Alberto Márquez Hill



Lydia Cavazos Almaguer



Ma. José Gutiérrez Rodríguez



Roberto Rodríguez Castañeda

Coordinación de Evaluación



Yolanda Leyva Barajas



Aldo Ferrari Belmont



Blanca Jiménez Arteaga



Erick Paredes Rodríguez



Erika Canché Góngora



Héctor Linares Castellanos



Leticia Pelcastre Villafuerte



Moramay Guerra García



Patricia Pozos Bravo



Verónica Venegas Gómez

Coordinación de Investigación



Sergio Anzola
Rodríguez



Julieta del Campo
Nuñez



Karla Véliz
Ramírez



Luis Mora
Ruenes



Mariana Manzo

Coordinación de Innovación Educativa



Sofía Flores Sentíes



Ana Castillo Silva



Esmeralda González
Molina



Fátima Cantú
Acosta



Israel Rebollozo
Márquez



Juan Nava
Gutiérrez



Nadia Andrade
Santoyo



Paulette Ramos
Patiño



Rosalba González
Ramos

Coordinación de Relaciones Estratégicas



José García Zavaleta



Ana Moreno
Morales



Larissa López
Yong



Reyna Cruz
Leija

Coordinación del Centro de Contacto e Información



Iván Cantú
Arámbula



Sara Torres
Velázquez



Suleny Santiago
Santiago



Xochitl Rivera
Bautista

Nuestro consejo

Consejo directivo

Luis Fernando Pérez Hurtado
Fundador y Director general, CEEAD, A.C.

Miguel Ángel Casillas
Fundador y Director, SV Links

Norma Cerros
Directora de Formación Laboral, Secretaría del Trabajo en NL
Fundadora, Womerang, A.C.

Leopoldo Cedillo
Coordinador, Proeza Corporativo

Pablo Jiménez Zorrilla
Socio, Despacho Von Wobeser y Sierra

Marcela Barrio Olivas
Responsable de proyectos especiales, CEEAD, A.C.

Consejo consultivo

José Ramón Cossío Díaz

Exministro de la Suprema Corte de Justicia y exjefe del Departamento de Derecho del ITAM.

Martín Federico Böhmer

Profesor y exdirector del Área de Derecho de la Universidad de San Andrés, Argentina.
Exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, Argentina.

Lawrence M. Friedman

Profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford, EUA.

Bryant G. Garth

Profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Irvine, EUA.
Exdirector de la Escuela de Derecho de la Universidad de Southwestern, EUA.
Exeditor de Journal of Legal Education y exdirector de American Bar Foundation.

Ana Laura Magaloni Kerpel

Profesora-investigadora y exdirectora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE.

Rogelio Pérez-Perdomo

Profesor y exdecano de la Universidad Metropolitana de Caracas, Venezuela.
Profesor visitante de la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford, EUA.

Sylvia Schmelkes

Vicerrectora académica de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
Exconsejera del INEE y excoordinadora de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP.

Créditos del Informe

Compilación de información
Agustín María Leotta

Coordinación editorial
Cynthia Pamela Ovalle

Redacción
Erika Leticia Partida

Corrección de estilo
Miriam Irigoyen Sánchez

Diseño de interiores y maquetación
Sofía Ríos

Infográficos
Omar Reyna

Realización audiovisual
Aldar Douglas Aguilar Sánchez
y David Martínez



Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

ceead.org.mx

+52 (81) 1766 - 1198 / (81) 2055 - 0628
Miguel Nieto 440 Sur Col. Centro Monterrey,
Nuevo León, 64000 México
